



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00264993--UNC-ME#FAUD

---

VISTO:

El EX-2024-00264993--UNC-ME#FAUD por el que estudiantes solicitan se le otorgue aprobada por equivalencia la materia PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA –Plan de Estudios 2007– de la carrera de Arquitectura;

Y CONSIDERANDO:

Que el estudiantado presenta la documentación que acredita su práctica profesional;

Que el Profesor Adjunto a cargo de la mencionada cátedra, Arq. Orlando Daniel FERRARO, acuerda con lo solicitado;

Que Secretaría Académica informa que corresponde otorgar equivalencias en la mencionada asignatura;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RECONOCER aprobada por equivalencia la asignatura PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA – Plan de Estudios 2007 – de la carrera de Arquitectura, a Valentín IZQUIERDO (DNI: 43.189.648), Pedro Facundo ACOSTA (DNI: 39.619.542) y Agustina María RAMOS LLABOT (DNI: 42.978.631).

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área de Enseñanza. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt

